



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00199941-UNC-ME#FL | SAE Solicita Ayudas Económicas para Ayudantes Alumnos/as CN 2023

VISTO:

La nota, NO-2023-00210803-UNC-SAE#FL, mediante la cual el Secretario de Asuntos Estudiantiles, Prof. **Carlos RAFFO**, solicita el pago de ayudas económicas para los/as estudiantes que se desempeñaron como Ayudantes Alumnos/as en el Ciclo de Nivelación 2023 de las carreras de la Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

Que es necesario impulsar la formación de recursos humanos a través de las ayudantías de alumnos/as,

Que las erogaciones que se realicen para el sostenimiento de dichas ayudas serán soportadas con fondos propios de esta facultad sin comprometer el presupuesto universitario,

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Disponer el pago de una ayuda económica a favor de los/as estudiantes que se desempeñaron como Ayudantes Alumnos/as durante el Ciclo de Nivelación de las carreras de la Facultad de Lenguas.

Art. 2°.- Autorizar a la Secretaría de Coordinación el pago de 1 (una) cuota única de \$3.200 (pesos tres mil doscientos) en concepto de ayuda económica, para los/as estudiantes que se detallan a continuación y que han realizado 1 ayudantía durante el CN 2023.

Apellido(s)	Nombre(s)	DNI
Arévalo	Candelaria Paula	38644189

Ballester	Marina Belén	44345631
Cabanillas Revol	Juliana	35672121
Calabuig Zalazar	Bruno	43123982
Castro Zarate	Walter	40400746
Civalero	Natalia	41094671
Daroqui	María Cecilia	23212264
Gerez	María Cintia	32877610
Gómez Rocha	Lucía	40519622
Guardatti Martínez	Araceli Viviana	39385227
Guerrero	Maia Ángela	42700340
Guillamondegui	Constanza	35966686
Meyer	Zaidag Ayelen	37469628
Miranda	Mariela Paola	39689623
Molina	Melanie Magali	41959111
Musso	Evangelina	41523733
Olmos	Miqueas Julián	39473034
Peralta Porcel	Maximiliano	40405067
Romero	Valentina Abigail	43551318
Romero Meza	María de los Ángeles	40920427
SABENA	Rocío Macarena	43060796
Sosa	Laurinda Blanca	43061393
Swientozielski	María Sol	41943886
Vannucci	Paula Milagros	43140281
Vitti	Mateo	42532402
X Beck	Marcelo Gaston	42579428
Yammal	María Sol	94346142
Yarema	Alina	41964104

Art. 3°. Autorizar a la Secretaría de Coordinación el pago de 1 (una) cuota única de \$6.400 (pesos seis mil cuatrocientos) en concepto de ayuda económica, para los/as estudiantes que se detallan a continuación y que han realizado 2 ayudantías durante el CN 2023.

Apellido(s)	Nombre(s)	DNI
Carrillo	Rocío Macarena	41828482
Cussa	Josefina	41888027
Nou Juritsch	Mickaela Dariana	37851585
Pintos	María de los Ángeles	33761508
Sosa Escalante	Paula Valentina	43450367

Art. 4°. Comuníquese y dese forma.

